

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXIDENT S.A.

REUNIDA EL 8 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 10h20, se reúne la Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía MAXIDENT S.A., presidida por la Señora Alejandra Carolina Larrea Haro en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la Junta, hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta Junta el Señor Diego Vilema Reinoso, por secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Accionistas de la Compañía.

El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, representado en cien mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | NUMERO DE PARTICIPACIONES |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Alfredo Mauricio Larrea Jijón | US\$2.400,00 | US\$2.400,00 | 2400 |
| Alfredo Nicolás Larrea Haro | US\$ 800,00 | US\$ 800,00 | 800 |
| Alejandra Carolina Larrea Haro | US\$ 800,00 | US\$ 800,00 | 800 |
| TOTAL | US\$4.000,00 | US\$4.000,00 | 4000 |

El presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el punto de acuerdo al orden del día para el cual se reúne esta Junta, cual es:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2014**
- 2. Conocer y resolver los Estados Financieros del año 2014**

Por Secretaría, y ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2014**

Por Secretaría se procede a la lectura del Informe de Actividades presentado por la Gerencia general. Luego de la resolución de varias inquietudes e intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas decide aprobar el Informe de Gerente por el año 2014.

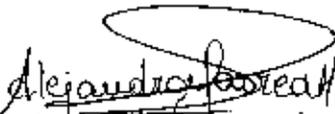


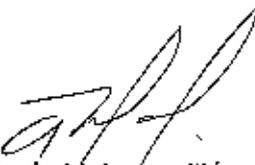
2. Conocer y resolver los Estados Financieros del año 2014

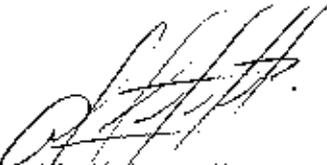
El Secretario pone a consideración de la Junta, el juego de estados financieros conjuntamente con los anexos, los cuales de manera unánime son aprobados por la Junta.

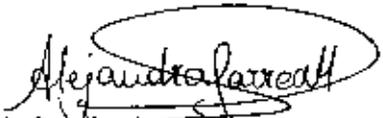
Siendo las once horas y veinte minutos, y sin puntos más por tratar, se levanta la sesión.

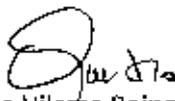
Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.


Alejandra Carolina Larrea Haro
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Alfredo M. Larrea Jijón
Accionista


A. Nicolás Larrea Haro
Accionista


A. Carolina Larrea Haro
Accionista


Diego Vilema Reinoso
SECRETARIO AD-HOC